La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

Colegio Nuestra Señora de la Anunciación

Autorizado por la Secretaria de Educación
del Valle del Cauca, según resolución
No. 371 del 6 de Julio de 1998

Confiere el

Certificado A

Lady Johanna Restrepo Contreras

Quien termino satisfactoriamente los estudios correspondientes
al Ciclo Básico de Enseñanza Media Comercial
y fue aprobado en todos los Exámenes
y Pruebas Reglamentarias

Colegio Nuestra Señora de DIRECCION

Rector(a)

Colegio Nuestra Señora de Secretaria

Secretario (a)

Dado en santiago de Cali, a los 1 días del mes de Julio de 2000

Scanned by CamScanner

Colegio Nuestra Señora de la Anunciación

Acta de Grado

Inscripción S.E. 1A-010019
Inscripción DANE 376001005596

En la Ciudad de Santiago de Cali, a los 13 días del mes de Julio de 2002 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de las alumnas de último grado, las suscritas Rectora y Secretaria, en la Rectoría del

Colegio Nuestra Señora de la Anunciación

Institución aprobada en el nivel de Educación Media Técnica y autorizada por la Secretaría de Educación Departamental para otorgar el Título de:

Bachiller Técnico en la modalidad Comercio

según Resolución de Reconocimiento Oficial de Estudios No. 1333 del 30 de Junio de 1999
Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de las alumnas que cursaron y aprobaron se procedió a otorgar el título de

Bachiller Técnico especialidad Comercio

A la graduanda cuyos nombres, apellidos y número de identidad se relacionan a continuación:

LADY JOHANNA RESTREPO CONTRERAS
T.I.850817-41935DE CALI

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 13 del 13 de Julio de 2.002 consta de 57 alumnas comienza con el nombre de:

Lina Maria Amaris Canedo

y cierra con el nombre de:

Karen Melissa Zuñiga Herrera

Firmada por
Hta. Clara Patricia Dallos (Rectora) y Hta. Cecilia Triviño (Secretaria)

Dada en Santiago de Cali a los 13 días del mes de Julio de 2.002

Se firma la presente, por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 7 del Decreto 180 de 1.981 y el Decreto 921 de 1.994
Firmada y Sellada.

Colegio Nuestra Señora de la Anunciación
DIRECCIÓN

Hta. Clara Patricia Dallos
C.C. 23.130.065 Cerinza - Boyacá
Rectora

COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA ANUNCIACIÓN · CALI

Colegio Nuestra Señora de la Anunciación
SECRETARIA

Hta. Cecilia Triviño
C.C. 22.750.370 Cartagena
Secretaria

Proceso Gráfico Tel: 682 6518

Scanned by CamScanner

República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

Universidad
AUTÓNOMA
de Occidente

Confiere el título de

Profesional en Mercadeo y Negocios Internacionales

a

Lady Johanna Restrepo Contreras

Identificado con C.C. No. 67.043.087

En testimonio expide el presente diploma y lo refrenda con las firmas y sellos de la Universidad en la ciudad de Santiago de Cali, Valle del Cauca, a los 25 días del mes de Julio del año 2012

Luis H. Pérez
Rector

Harold Enrique Banguero Lozano
Decano

Roberto Navarro Sánchez
Secretario General

Registro No. 15520 Libro No. XVIII Folio No. 24
A los 25 días del mes de Julio del año 2012

No. 18345

Scanned by CamScanner

Universidad AUTÓNOMA de Occidente

ACTA DE GRADO No. 419 DEL 25 DE JULIO DE 2012

En la ciudad de Santiago de Cali, a los veinticinco (25) días del mes de Julio del año dos mil doce (2012) en la Secretaría General de la Universidad Autónoma de Occidente, se entregaron el diploma y el acta de grado que confiere el **Título de PROFESIONAL EN MERCADEO Y NEGOCIOS INTERNACIONALES** a **RESTREPO CONTRERAS Lady Johanna,** conforme al texto de la resolución No. **6638** emanada de la Rectoría, cuya parte pertinente se transcribe a continuación, así:

"Resolución de Rectoría No. 6638
(25 de Julio de 2012)

El Rector de la Universidad Autónoma de Occidente, en uso de las facultades que le confieren los estatutos de la Institución, y

CONSIDERANDO:

Primero: Que el programa de **Tecnología en Informática**, de la Universidad Autónoma de Occidente con domicilio en Cali, se encuentra registrado en el Sistema Nacional de Información de Instituciones de Educación Superior -SNIES- del **Ministerio de Educación Nacional** bajo el código No. 53412.

Segundo: Que el programa de **Tecnología en Gestión Contable y de Costos**, de la Universidad Autónoma de Occidente con domicilio en Cali, se encuentra registrado en el Sistema Nacional de Información de Instituciones de Educación Superior -SNIES- del **Ministerio de Educación Nacional** bajo el código No. 53477.

Tercero: Que el programa de **Comunicación Publicitaria**, de la Universidad Autónoma de Occidente con domicilio en Cali, se encuentra registrado en el Sistema Nacional de Información de Instituciones de Educación Superior -SNIES- del **Ministerio de Educación Nacional** bajo el código No. 20128.

Cuarto: Que el programa de **Contaduría Pública** de la Universidad Autónoma de Occidente con domicilio en Cali, se encuentra registrado en el Sistema Nacional de Información de Instituciones de Educación Superior -SNIES- del **Ministerio de Educación Nacional** bajo el código No. 20109.

Quinto: Que el programa de **Mercadeo y Negocios Internacionales** de la Universidad Autónoma de Occidente con domicilio en Cali, se encuentra registrado en el Sistema Nacional de Información de Instituciones de Educación Superior -SNIES- del **Ministerio de Educación Nacional** bajo el código No. 20100.

Sexto: Que el programa de **Ingeniería Mecatrónica**, de la Universidad Autónoma de Occidente con domicilio en Cali, se encuentra registrado en el Sistema Nacional de Información de Instituciones de Educación Superior -SNIES- del **Ministerio de Educación Nacional** bajo el código No. 20104.

Séptimo: Que estudiantes de los programas **Técnicos Profesionales y Tecnológicos, de las Facultades de Comunicación Social, de Ciencias Económicas y Administrativas, y de Ingeniería,** han presentado solicitud para optar a los Títulos de **Tecnólogo en Informática, Tecnólogo en Gestión Contable y de Costos, Publicista, Contador Público, Profesional en Mercadeo y Negocios Internacionales, e Ingeniero Mecatrónico,** previo cumplimiento de todos los requisitos exigidos por la Institución,

RESUELVE:

... ARTICULO QUINTO: Conferir el **Título de PROFESIONAL EN MERCADEO Y NEGOCIOS INTERNACIONALES** a **RESTREPO CONTRERAS Lady Johanna** c.c. No. **67.043.087**

Dada en Santiago de Cali, a los veinticinco (25) días del mes de Julio de dos mil doce (2012).

(Fdo) LUIS H. PÉREZ, Rector
(Fdo) ROBERTO NAVARRO SÁNCHEZ, Secretario General"

Para constancia se expide en Santiago de Cali, a los veinticinco (25) días del mes de Julio de dos mil doce (2012).

(Fdo.) LUIS H. PÉREZ, Rector
(Fdo.) ROBERTO NAVARRO SÁNCHEZ, Secretario General
(Fdo.) HAROLD ENRIQUE BANGUERO LOZANO, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Es fiel copia del Acta de Grado No. 419.

Registrada con el No. **15520** en el folio No. **24** del libro No. **XVIII** de registro de diplomas de la Universidad Autónoma de Occidente.
Diploma No. 18345

Para su validez debe llevar la firma y sello del **Secretario General** de la Universidad.

Expedida en Santiago de Cali, a los veinticinco (25) días del mes de Julio de dos mil doce (2012).

ROBERTO NAVARRO SÁNCHEZ
Secretario General

ORIGEN Y APROBACIÓN	VoBo.	FECHA	No	REVISIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA
Elaborado por: SECRETARÍA GENERAL		2012 - 07 - 25				
Revisado por SIGED		2012 - 07 - 25				
Aprobado por: RECTORÍA		2012 - 07 - 25				

No. 008044

Scanned by CamScanner

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

PERSONERÍA JURÍDICA: RES. 73-12 DE DICIEMBRE DE 1.933 – MINGOBIERNO

EN ATENCIÓN A QUE

LADY JOHANNA RESTREPO CONTRERAS

CC 67043087

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD
Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA UN GRADO UNIVERSITARIO
EN LA FACULTAD DE

CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES

LE OTORGA EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
EL TÍTULO DE

ESPECIALISTA EN GOBIERNO Y GESTIÓN PÚBLICA TERRITORIALES

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA
NOSOTROS, EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD, EL SECRETARIO GENERAL Y EL DECANO DE FACULTAD
EXPEDIDO EN BOGOTÁ A LOS 8 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA · 1623 · COLOMBIA

No 209237

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO DE FACULTAD

Pontificia Universidad JAVERIANA Bogotá | Secretaría General

Este Diploma está registrado en el
Acta de Grado N°. 202309080501
Bogotá, 08 de Septiembre de 2023

SECRETARIO GENERAL

Firmado digital y electrónicamente. Según lo dispuesto en la ley colombiana, para su verificación consulte la página web de la Universidad, en Servicios Externos, Verificación de Certificados Digitales, código: **CSE133579349711**